

# GACETA DE MADRID.

MARTES 20 DE JULIO DE 1824.

## ARTICULO DE OFICIO.

### Exposiciones dirigidas al REY nuestro Señor.

„Señor: El clero de la villa de Cazalla de la Sierra, que ofrecia al Eterno sus mas rendidas preces, para que V. M. gozase de su justa y apetecida libertad, y la ha visto con indecible gozo verificada, las ha continuado con instancia casi importuna, para que el Dios de las Misericordias, que es Dios de paz, y no de disension, llenase de dulzura y amor recíproco los corazones de los hijos de esta gran Nacion, que se despedazaban mutuamente, y no respiraban mas que deseos de estragos y de desolacion. Sus votos no han sido desoidos: este Padre de bondad ha hecho que V. M. se deje ver mas glorioso que los Césares y los Alejandro triunfando de sus enemigos, y ganando sus corazones con las armas de la clemencia y del perdón.

„Es verdad que muchos han sido conducidos por el torrente del mal ejemplo y de la seduccion, sin que la malicia ni el odio á V. M. hayan tenido parte en sus descarríos: sobre estos brilla la clemencia de V. M., al paso que los autores del desorden no sufren todo el rigor de su poderoso brazo, sino que los somete al juicio é imperio sagrado de las leyes, para que la venganza de sus crímenes salga á ctada de su santuario, y la maledicencia no la atribuya á efectos de una pasion exaltada.

„Solo esto compendia las glorias de V. M.; y los individuos que componen este clero, al mismo tiempo que dirigen al Altísimo sus mas fervorosas acciones de gracias por tan inefables beneficios, sumas y tendidamente las consagran ante el augusto Trono de V. M., porque por su medacion ha consolado Dios á sus afectuosos vasallos; ruegan á V. M., que sin ofensa de la justicia y de la equidad, vierta con la profusion posible sus gracias, sus beneficios, y sus bondades sobre unos pueblos distinguidos entre todas las naciones, por el puro amor que han tenido y tienen á su Religion y á su Rey. Estos son los votos del clero de Cazalla, que con el mayor respeto y veneracion tiene el honor de elevarlos al magestuoso Trono de V. M. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. humildemente representan. = Juan de Tena y Maldonado. = Juan Moreno Centeno. = Manuel Maria Mateos = Luis Garcia y Gomez. = Ignacio Julian Martin de Robles. = Juan Almagro. = Manuel Cornell. = Juan Antonio Sanchez. = Pedro Medina. = Antonio de Osorio. = Antonio Barreda. = Antonio de Porras Osorio. = Rafael Osorio.”

„Señor: El ayuntamiento de vuestra villa de Huelva, reino de Sevilla, su clero y comunidades religiosas, á los R. P. de V. M. con el mas profundo acatamiento dicen: que habiendo visto el Real decreto de amnistia expedido en 1.º de Mayo, en que á competencia brillan las sublimes virtudes de la generosidad mas elevada, prudencia, juicioso discernimiento y justicia que caracterizan á V. M.; llenos de un júbilo sobre toda expresion, acordaron celebrar una solemnísimas funcion en accion de gracias al Todopoderoso por el inestimable bien obtenido en el feliz rescate de V. M., y por la superior luz que dirigió á su Real ánimo en la soberana determinacion que motiva la presente exposicion. En efecto, Señor, este pueblo docil y amante de su REY, á la mas leve insinuacion de la primera autoridad encargada por V. M. de su gobierno, se prestó con el mayor placer á dar los mas claros testimonios de su amor, lealtad y agradecimiento por el insigne beneficio que la Nacion española acaba de recibir de la piedad de V. M. Asi es que no solo se celebró la funcion con toda la pompa y magnificencia posible, sino es tambien hubo iluminacion general en la víspera y dia de S. Fernando, con universal alegría del vecindario. Esta conducta, muy propia de las obligaciones de este pueblo á su Rey y Señor, es una prueba concluyente de su cordial gratitud por los grandes bienes que re-

cibe de vuestra Real piedad; de la que tambien espera se digne admitir este humilde homenaje, fiel expresion de su amor y ardiente zelo por la gloria y prosperidad de V. M., cuya importante vida ruegan al Todopoderoso, dilate los muchos años que necesita esta Monarquía. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. = Pedro Gallardo Lucena, alcalde mayor. = Manuel Perez, alcalde 1.º = Miguel Vides, cura. = Josef Maria Muriel, cura. = Juan Salvador Vazquez, cura. = Josef Maria Rodriguez, presbítero. = Josef Maria Ribero, cura. = Francisco Josef Vides, presbítero. = Francisco de Paula Hidalgo, presbítero. = Antonio Quintero, presbítero. = Francisco Contrera. = Josef Quintero. = Julian Garcia. = Sebastian Muñoz. = Josef Ceron. = Fr. Matias Gonzalez, guardian. = Fr. Francisco Martinez Aicaraz, corrector. = Juan Lorenzo Picon, presbítero. = Fr. Josef de S. Pedro Pascual, comendador. = Pedro Gonzalez. = Eulalio Perez. = Benito Buscarons, presbítero. = Vicente Josef Rodriguez. = Rodrigo Josef Villalobos. = Lorenzo Conde. = Antonio de la Corte.”

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ESTADOS-UNIDOS.

#### Filadelfia 31 de Mayo.

„El *New-York mercantile advertiser* del 26 del corriente, á las dos de la tarde, ha publicado las siguientes interesantes noticias del Perú.

„El bergantin *Port Captain*, su capitán Shepard, acaba de llegar en 93 dias del Callao, por quien hemos recibido la siguiente carta del capitán Gardner del *Sabina*, escrita al capitán Shepard del *Port Captain*.

„Puna 20 de Febrero de 1824. El dia 5 del corriente se insurreccionaron las tropas negras que guardaban al Callao contra los independientes. Nosotros nos escapamos en la noche del 8, como igualmente todos los buques que quisieron exponerse al fuego de las baterías.

„Al salir nos mantuvimos en hilera: pero sin embargo varios balazos que nos tiraron llegaron muy cerca. La noche anterior á nuestra salida pusieron botes de custodia para impedir la huida de los buques, y empezaron á saquearlos y á matar á los capitanes: los que cogieron a bordo fueron conducidos presos al castillo.

„D spués de estar fuera de tiro de las baterías pregunté al comandante de la corbeta de guerra inglesa *Fly* si protegeria mi buque, en caso que anclase bajo el tiro de su cañon. A esto me respondió no se atrevia porque habia muchos súbditos ingleses en tierra, y el general negro habia amenazado de degollar á todos los extrangeros y destruir al Callao, si se mezclaba en algo. Entonces calcule que mi seguridad estaba en la fuga, puesto que ya salian dos lanchas cañoneras que se habian alistado la noche antes que saliésemos. El dia que abandonamos el puerto la *Fly* estaba anclada dentro del tiro de cañon de las baterías, y recibia el fuego dirigido contra los buques que se escapaban. La corbeta se situó en otro parage, y antes de hacerlo previno á la plaza de su intencion. Sin embargo no hicieron caso, antes al contrario, empezaron á hacer fuego sobre ella, y una bala llegó muy cerca; y cuando el capitán Martin envió un oficial á tierra para quejarse, la respuesta fue que si la corbeta disparaba un solo cañonazo, degollarian al momento á todos los ingleses que habia en el Callao.”

### VALAQUIA.

#### Bucharest 18 de Junio.

A pesar de los rumores públicos de las gacetas, no mudamos de posicion; la guarnicion turca está todavia en nuestros muros, y no tardarán estos barbaros en traernos la peste, que reina ya en

la Moldavia con una violencia que amaga á los países vecinos. Bimnick se halla infestado, y se han manifestado tambien sintomas de esta plaga en Focksan.

## RUSIA.

*Petersburgo 21 de Junio.*

La salida del Emperador no se verificará probablemente hasta principios de Agosto.

Segun las grandes maniobras que se preparan, el gran Duque Nicolas se embarcará con la Princesa su esposa á bordo de un navío de línea para restituirse á Doberan.

## AUSTRIA.

*Viena 26 de Junio.*

La corte se ha vestido de luto por el difunto Gran Duque de Toscana. Segun refieren cartas particulares de Florencia este Príncipe ha contraído la fiebre de que ha muerto en un viage al valle de Chiana. Se asegura que los Estados pertenecientes á este Príncipe en Bohemia, de la herencia de Dos-Puentes, que dan nombre al duque de Reichstadt, van á pasar á este Príncipe; pero serán administrados durante su menor edad por la direccion de las posesiones particulares del Emperador.

— Una obra reciente, titulada *Cartas sobre la Italia*, escrita por un maestro de escuela aleman, contiene, entre otras anécdotas, la siguiente acerca del difunto Gran Duque de Toscana.

„Este Príncipe recibió en otra corte una carta en la que acusaban de carbonarios á los florentines de mas distincion, y le aconsejaban al mismo tiempo. los mandase prender. El Gran Duque hizo comparecer á su presencia á todos los denunciados, y mandó leer la carta á su secretario de Estado. Sorprendidos con esta novedad, el Gran Duque tomó entonces la palabra, y dijo: Señores, ved de que se os acusa, y el consejo que me dan. „No creo que me queráis mal no habiéndooslo hecho yo tambien; y por consiguiente he salido fador con mi palabra de „vuestra conducta, y espero que hareis el honor que se merece „esta garantía.” A la verdad, si habia entre ellos algun mal intencionado, desde este momento dejó de serlo. Asi reina la mayor tranquilidad en Toscana, y la nacion se halla perfectamente contenta con su Gobierno.”

El nuevo Gran Duque Leopoldo II ha confirmado todos los Ministros y empleados, como igualmente los decretos y establecimientos de su padre.

## ALEMANIA.

*Francfort 6 de Julio.*

Nada se trasluce hasta aqui acerca de las conferencias ministeriales en Johannisberg.

El público no puede persuadirse de que se pasa allí el tiempo en visitas de cumplimento únicamente, al paso que en los círculos no quiere admitirse ningun fin político en el viage del Príncipe de Metternich. Todo se encuentra abundantemente en Johannisberg, y cada dia hay convites de 30 y 40 cubiertos. Los felices resultados de la política que ha seguido por espacio de diez años la corte de Austria, han contribuido á dar una inmensa popularidad al Príncipe de Metternich. La union que reina en la Dieta se considera tambien como obra suya.

Se cree que no se concluirá en todo este año la organizacion militar de la Confederacion. La absoluta necesidad de disminuir los ejércitos que estan en pie, se va sintiendo mas cada dia, y hace desear una modificacion en el alistamiento: se presume que la Dieta se ocupará inmediatamente de este objeto; y en el espacio de seis meses se le han dirigido pocas peticiones ó quejas particulares.

## FRANCIA.

*Paris 8 de Julio.*

Un actor de Nueva-York, llamado Booth, se ha vuelto loco de repente representando el papel de *Otelo*, y faltó poco para que realmente diese de puñaladas á miss Johnson, que hacia el papel de *Edelmira*. Despues de representarse muerto por sí mismo, se levantó y dijo á sus compañeros: „¡Ola! señores, ¿qué os ha parecido?” Concluida la pieza anduvo persiguiendo al traidor. Cayó hasta la calle con el puñal en la mano, y hubo mucha dificultad para desarmar á este furioso. El periodista americano, que refiere este hecho, dice que nunca ha recibido Shakespeare homenaje mas brillante; porque, segun dice, la fuerza del genio del poeta es quien ha trastornado la cabeza del actor.

*Relacion de lo ocurrido á dos religiosos de la Trapa durante su permanencia con los salvajes.*

Acaba de salir un corto volúmen, que no aspira al título de

obra, puesto que no sale de la pluma da ningun sabio ni literato; pero sin embargo es digno de llamar la atencion hasta de los hombres del gran mundo: tal es una relacion modesta, escrita por dos pobres trapenses, acerca de sus trabajos evangélicos entre los salvajes de la América septentrional, en la que han renovado en parte las maravillas de la predicacion de los apóstoles. Mientras que en Europa un orgullo diabólico quiere conducir los hombres á una nueva idolatría, divinizando la razon particular, ¿cuán dulce es ver á los salvajes, en la feroz independencia de todas las pasiones de una naturaleza embrutecida, abrir los ojos á la luz de la fe, abrazar esta Religion, que mueve á adoptar tan suavemente sus verdades sublimes á los corazones rectos y sencillos, levantarse súbitamente de un abismo de corrupcion á la cumbre de la perfeccion cristiana, y por medio del heroismo de su conducta, la pureza de sus costumbres y el poder de la cruz, dar un testimonio mas elocuente sin duda que todos estos sistemas, que todos estos métodos, que todos estos libros que salen á luz todos los años en honor de la filosofía!

Una honrosa indigencia ha precisado á estos buenos misioneros á interrumpir sus trabajos, viniendo á buscar socorros á Francia. El producto de la venta de su relacion acelerará la vuelta hácia sus nuevos convertidos, quienes ruegan al cielo todos los dias les conceda volverlos á ver: con lo que se difundirán tal vez los beneficios del cristianismo en nuevas colonias.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Cádiz 10 de Julio.*

*Resolucion del Virey del Perú Laserna, sobre el tratado de Pereira en Buenos-Aires.*

Ha llegado á nuestro poder un impreso de los rebeldes de Buenos-Aires, que contiene una prueba incontestable del modo de pensar del Virey Laserna sobre las disposiciones de nuestro gobierno pasado. Nuestros lectores habrán visto publicado en la gaceta de Madrid el tratado que hicieron Pereira y su compañero con aquellos, reducido á reconocerles la independencia bajo de algunas condiciones puramente mercantiles, y de la aérea oferta de contribuir con 20 millones de duros al gobierno constitucional para ayuda de resistir á las miras de la Francia &c. Digo aérea, porque no teniendo aquellos contratantes de Buenos-Aires para sostener 500 hombres contra los indios pampas, mal podian dar á la España esos 20 millones; pero el objeto era cubrir con apariencias de buena fe los medios trazados para que la España por sí misma facilitase la independencia que ellos no habian podido consolidar en doce años, asi como O-Donojú en el tratado de Córdoba trató de dársela tambien á los mejicanos; ejemplares que prueban hasta la evidencia cuánto puede la astucia de los americanos de la farsa, y cuánta la ignorancia de los españoles que descansan en su buena fe.

No asi nuestro preventivo Laserna, pues que apenas llegó á su noticia ese tratado de Pereira, cuando se puso al cabo de sus resultados, y sin detenerse ni dar oídos á los que intentaban persuadirle del fruto que podia sacar la España de su contenido, mandó publicar una proclama, de la que solo copian los rebeldes el párrafo siguiente; pero bastante para que por él conozcamos la desconfianza con que miraba todas las disposiciones del gobierno constitucional con respecto á la América. Dice asi el *Argos* núm. 2.º

„*Extraordinario del Perú.* Parece que ha llegado el que se esperaba, segun lo anunciamos en el número anterior; pero poco ó nada se ha traspirado. Esperamos, no obstante, alcanzar algo de fundamento para el número siguiente (1). Entre tanto vamos á insertar el párrafo principal de la proclama dirigida á los peruanos desde el Cuzco, con fecha 12 de Noviembre de 1823, por la que aun se titula Virey, y se firma Josef de Laserna (2).”

„*Pueblos del Perú:* Acabo de llegar á esta capital, y ya habeis visto que la divina Providencia ha permitido se cumpla todo cuanto militarmente habia previsto y os habia anunciado con el language de la verdad. Asi vivid seguros de que mis des-

(1) Algo de fundamento era la derrota de las tropas de Santacruz en el Desaguadero á mediados de Setiembre; pero no convenia desde luego que el público de Buenos-Aires la supiera por entonces.

(2) Este language sí que es el de la cotorra de la fábula cuando iba en las uñas del alcon diciendo *victoria, victoria*. Laserna, dueño del Perú ¡y titularse virey! ¡qué audacia para los de Buenos-Aires!

velos y fatigas no tienden á otra cosa que á libraros de las garras de esos malvados, que no tratan sino de introducir el desorden y la discordia para enriquecerse á costa de vuestra credulidad. Confiad, peruanos, en que vigilo sobre todo, y sabed que he tenido correspondencia oficial de los que se titulan comisionados de nuestro gobierno, residentes en Buenos-Aires, en la cual me comunican la convencion preliminar acordada entre ellos y aquellos disidentes en 4 de Julio.

„Este es un acto que se inclina á la cesacion de hostilidades ó á la procuracion de la paz; pero como los disidentes de Buenos-Aires nada representan respecto del Perú, y los comisionados de nuestro gobierno nada pueden decidir ínterin yo no recibo las órdenes correspondientes como primer encargado de la seguridad, orden y subsistencia de estos pueblos, me es preciso proceder en el asunto con la circunspeccion que demandan mis deberes en beneficio vuestro, para que ni por nada ni por nadie se turben y alteren vuestros intereses y derechos.

„Yo os aseguro que estoy dispuesto á todo cuanto tienda á una feliz terminacion de los males que devorarán estos paises. De parte de los disidentes no puede decirse lo mismo; y de parte vuestra espero que elevando vuestros votos y súplicas al Dios de la paz, continuéis como hasta aqui para terminar la guerra por medio de tratados ó de operaciones militares: en uno y otro extremo debemos apoyarnos para que los pueblos del Perú, como modelos de orden público, sean siempre respetados y envidiados de los que por falta de reflexion han sido victimas de la revolucion y de la anarquía.”

Hasta aqui dicho periódico: lo demas de aquella proclama no convendria desde luego publicarlo en Buenos-Aires..... Lo que sí conviene aqui decir es, que los peruanos acreditaron en esta ocasion (como en todas) su adhesion dedicada á la madre patria. ¿Quiénes hallándose con la misma manía de independencia, y viendo concedérsela á una parte de los habitantes de aquel continente, habia de acomodarse á lo que su Virrey les aconsejaba? Y este ¿en qué comprometimiento no se hallaria al ver dos comisionados de la España (reunida en cortes) dando la independencia á los paises limítrofes, al que él trataba de conservar unido á ella.... Cuántos desaciertos.... ¿Y querrá sostener en su virreinato las máximas de aquella época como pretenden hacernos creer algunos? Este hecho solo bastaria para confundir á los que han propagado semejantes especies, propias solo para alimentar esperanzas de bobalicones..... Pero vamos á buscar también otro de los mayores desatinos que hicieron los americanos rebeldes para labrar su infelicidad, confesado por ellos mismos en este periódico de Buenos-Aires.

*Madrid 19 de Julio.*

El dia 15 continuaban SS. MM. en Saicedon, gozando de la mejor salud. El 16 principió el REY á beber el agua mineral, y el 17 continuaba tomándola con buen efecto, siguiendo en compañía de su augusta Esposa sin novedad en su importante salud.

El REY nuestro Señor se ha servido mandar, entre otras cosas, en Real orden de 26 de Marzo último, comunicada por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia al Supremo Consejo de Castilla y Real Junta superior gubernativa de Medicina: „Que en adelante solo se reciba el grado de bachiller en esta facultad concluidos los dos años de clínica, la cual se enseñará únicamente en las escuelas que la Direccion de Medicina consulte al REY nuestro Señor, conforme á lo prevenido en el art. 8.º de la Real cédula de creacion de la Junta en 5 de Febrero de 1804: que precisamente conferan los grados los mismos que han de realizar los exámenes para el ejercicio de la medicina: que se llamen en adelante *Licenciados* los médicos para no quedar en la misma clase de bachilleres en que estan ya desde que se gradúan, sin tener aun autoridad para ejercer; y que sean nulos para la admision á revalidar los grados de bachiller en Medicina dados un mes despues de la publicacion en la gaceta de esta soberana resolucion.

Por un papel anglo-americano, titulado *Democratic Press*, se ve haberse introducido en aquellos paises la sociedad tenebrosa de los *carbonarios*, ya sea la originaria italiana, ú otra diferente con el mismo nombre: lo cierto es que sus principios regicidas son los mas atroces contra todos los Monarcas del mundo, señaladamente contra los Borbones y contra el Emperador de Rusia. En el número de 25 de Mayo publica á instancia de dicha sociedad un discurso pronunciado con el motivo de la recepcion de un nuevo adepto, cuyas ideas, language y estilo son idénticos á

367  
las del antiguo inmundo Zurriago, y probablemente serán de alguno de sus editores, ó de otro fugitivo español de la misma calaña. ¡Infeliz el género humano, ¡infelices los soberanos que hoy lo conservan en paz, si las atrocidades que contiene llegan á cundir y generalizarse en esta república, y en las otras del Nuevo-Mundo si pudieran consolidarse!

*Continuacion de las noticias de nuestro ejército del Perú.*

Extracto de papeles recibidos últimamente, que aunque atrasados confirman cuanto ya se ha dicho anteriormente.

*Rio-Janeiro 11 de Marzo.* „Adjuntos incluyo las partes de las victorias que en Arequipa y Cochabamba han conseguido las divisiones de los generales Ferraz y Olaeta, pertenecientes al brillante ejército de S. M. en el Perú sobre el de los disidentes en el mes de Octubre último (1).

„Por su contexto se ve que las fuerzas que estos dirigieron á Intermedios á las ordenes de los cabecillas y aventureros Santacruz, Miller, Sucre, Roulet y Pinto han sido completamente batidas, á excepcion de algunas que lograron reembarcarse precipitadamente. Estas noticias y papeles se han recibido á principios del actual por la via de Chile, adelantando las cartas particulares de Lima de 18 de Diciembre, llegadas por la corbeta inglesa *Blossom*, que en aquella capital reinaba la mayor consternacion de resultas de haber llegado una division nuestra de 1500 hombres á las ordenes del brigadier Monet el 13 de dicho mes á Ica; y otra á las del brigadier Loriga, de la misma fuerza, el 15 á Cañete.

„Con este motivo los disidentes se habian refugiado con sus efectos y propiedades en el castillo del Callao, adonde también enviaron sus mercaderías los negociantes ingleses que se hallaban en Lima. Estos dicen en sus cartas á sus corresponsales en Rio-Janeiro, que se abstengan de hacerles nuevas remesas, pues consideraban completamente perdida en el Perú la causa de los disidentes, á pesar de cuantos esfuerzos hiciese Bolivar para mejorarla: Este se hallaba en dicha fecha en Trujillo, adonde habia pasado con una corta division para batir la de su compañero Riva Agüero que no quería obedecerle, y que aseguran estaba en comunicaciones con el general Canterac para pasarsele con sus tropas. Por una casualidad se escapó Bolivar de las manos de nuestro ejército.

„Es indudable que si, como aseguran dos buques franceses llegados aqui de Valparaiso y Buenos-Aires á principios del actual, han encontrado en la isla de Sta. Catalina á fines del pasado las fuerzas navales que se preparaban en Cádiz para pasar al Pacífico, que no solo Bolivar tendrá que retirarse luego, abandonando á Guayaquil y Panamá, sino que inmediatamente dirigirán los nuestros una expedicion contra Chile.

„Este desgraciado pais se encuentra en el estado mas lastimoso, segun me ha informado un oficial prisionero llegado á esta, y que salió de Santiago el 8 de Enero. Las fuerzas de que su actual director Freire podia disponer, no llegaban entre todas las armas á 2500 hombres. El Gobierno tiene tal debilidad, á causa de la division de sus habitantes, que unos partidarios de la causa de S. M. llamados Pico y los Pincheiras estaban haciendo continuas incursiones desde Arauco, y habian derrotado últimamente una fuerza de caballería que Freire envió para batirlos. Ademas algunos corsarios que el gobernador de Chiloe, Quintanilla, habia armado, les tenian hechas una porcion de presas considerables, y entre ellas dos trasportes con armamento y tropas, que volvian huyendo de Intermedios.

„De sus resultas habian armado para que los persiguiesen las corbetas *Chacabuco* é *Independencia*, y el bergantin *Araucano*. Las fragatas *María Isabel* y *Esperanza* estaban perdidas en el puerto de Valparaiso.

„El virreinato de Buenos-Aires se encontraba en igual situacion á principios del mes pasado: llenas de disturbios las ciudades de Córdoba, Mendoza y Salta, promovidos por los diferentes cabecillas que se disputaban el mando.

„No iban mejor los negocios de la capital, pues con motivo de aproximarse la nueva eleccion de gobernantes que deben suceder en el mando al gobernador Rodriguez y á Rivadavia y García, promovio la anarquía el partido de los militares reformados, á cuya cabeza se hallaban Dorrego, Diaz, Velez, y aun se dice que S. Martin, á pesar de estar nombrado este último por la actual administracion, ministro de los Estados-Unidos.

„Los indios entre tanto, aprovechándose de este desorden,

(1) Se hallan insertos en las gacetas números 83 y 84, artículo de Cádiz.

continuaban sus correrías á las inmediaciones de la ciudad, y se dice que un Nuncio del Papa, que habia llegado á ella para pasar á Chile, y que el Gobierno desterró por haber tratado de administrar el sacramento de la Confirmacion sin su permiso, habia tenido que refugiarse en un fortin que han construido en el pueblo de S. Nicolas para evitar el perecer á manos de aquellos salvajes.

„El canonigo Gomez, diputado de Buenos-Aires, para tratar con este gabinete sobre Montevideo, se retiró otra vez á mediados del pasado, sin haber conseguido el objeto de su mision.”

*Idem 24 de Marzo.* Han llegado aqui en un buque procedente de Gibraltar el ex-secretario de Estado, Pando, y los edecanos que fueron del general Ramirez, Miranda y Morales. Se cree que estos dos pasen á incorporarse con el ejército de S. M. en el Perú.

*Idem 6 de Abril.* La sensible desavenencia ocurrida entre la division del general Olañeta y el gobernador del Potosí, La Hera, ocasionada por una etiqueta sobre un pedido de dinero, es regular se halle ya compuesta por el Sr. Virey Laserna, á quien los que lo conocen personalmente pintan como un gefe de la mayor prudencia y honor. De ella han creido los de Buenos-Aires sacar grandes ventajas, y para ello la han presentado enteramente desfigurada y vestida con mil patrañas; pero lo cierto es que su causa cada dia se pierde mas; y en este momento siguen abandonando aquel pais sus militares mas acreditados, como lo ha hecho San Martin (esto lo dice un periódico de ellos titulado *el Republicano*), embarcándose para Inglaterra con su hija y un caudal considerable, fruto de sus robos y dilapidaciones.

„Todos estan contestes cuantos vienen de Buenos-Aires, Perú y Chile, en que con sola la llegada del navío *Asia* y el bergantín *Aguiles*, el ejército de S. M. en el primer punto se pondrá en situacion de dar la ley desde Panamá hasta el Cabo de Hornos.”

#### REALES LOTERIAS.

En la extraccion de la Real Loteria primitiva, celebrada en la tarde de este dia, salieron sorteados los números siguientes:

39, 57, 83, 37 y 25.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la Nacion, cupo en suerte del primer extraccion de la de este dia á Doña Josefa Petra de Laviano, hija de D. Francisco, Sargento mayor que fue de uno de los batallones de Voluntarios de la Rioja, muerto en accion de guerra.

#### ANUNCIOS.

En virtud de Real facultad se venden la dehesa titulada de la Alcobá, en la jurisdiccion de la villa de Ledesma, que produce pasto, monte alto y bajo, la mayor parte de roble, encina y labor; se compone de 5600 huebras de diferentes calidades, y está valuada en 336,266 rs. vn. En el lugar de Ituro una casa que habita D. Juan Blas Fernandez, en 70 rs. Una panera, que disfruta el mismo, en 2500. Otra casa idem, en 2200. Un comedero y corral, en 1500. Otra casa, que habita el montaraz, en 2500. Otra, que habita Doña Josefa Campo, en 4500. Una panera, que disfruta la misma, en 1100. Un pajar, de que tambien hace uso la referida Doña Josefa, en 1200. Otra casa, que habita D. Josef Fernandez del Campo, con su corral correspondiente, en 100. Una cuadra, que disfruta el mismo, en 2200. Otro corral, comedero y pajar, en 2300. Una panera en 10. Un palomar en 400. Otra casa, que habita Francisco Sendin, de oficio herrero, en 1800. Otra en donde se halla la fragua, con su cuadra y pajar, en 10. Otra, en que habita D. Mateo Fernandez del Campo, en 80. Una panera y cuadra, que disfruta el mismo, en 20. Un pajar grande, gallinero y comedero, en 2100. Otra casa, que habita D. Manuel Fernandez del Campo, en 70. Otra panera, que disfruta el mismo D. Manuel, en 2500. Un comedero con su pajar, que tambien está para el uso del mismo, en 20. Otro pajar y dos corrales, el uno cerrado á escobazo, y el otro abierto, en 1200. Otra casa, que habita Pedro García, en 1800; y una panera arruinada, en 150. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. Galindo, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de Sanz, dentro del término de 20 dias.

Por providencia del Sr. Diez de Prado, teniente corregidor de esta herficia villa, dada por la escribanía de Lopez Baro, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde el 5 del corriente, la hacienda titulada el Hereda-

miento de Maudes, compuesta de las fincas siguientes: Un pedazo de tierra, que titulan la del Bodegon, entre los caminos que de la puerta de los Pozos pasa por la puerta de la casa de esta hacienda, y va á Chamartin, con el que linda á mediodia, y el otro va de la Fuente Castellana al portazgo, y linda á norte, la que comprende 21 fanegas y 9 celemines, que á 700 rs. fanega vale 15,213. Otra frente de la casa, é inmediato á la antecedente, á la izquierda del camino de Chamartin, la cual la titulan de los Carzones, la que comprende 6 fanegas y 9 celemines, que á 800 rs. fanega vale 5400. Otra, inmediato de la antecedente, lindante á mediodia con el camino alto que va de la Fuente Castellana al portazgo, la cual la divide el camino que de la puerta de los Pozos va á Chamartin, la que comprende 32 fanegas, 4 celemines y 22 estadales, que á 250 rs. fanega vale 8107 con 19 mrs. Otra frente de la puerta de la casa, á la izquierda del camino que va á la misma desde la puerta de los Pozos, la que comprende 18 fanegas, 4 celemines y 12 estadales, que á 800 rs. fanega vale 14,690 con 22 mrs. Otra á la derecha del referido camino y de la casa, con la que linda á norte, y titulan la de la Casa Huerta, y linda por la parte de abajo con el camino que tambien va á Chamartin, la que comprende 15 fanegas, 7 celemines y 18 estadales, que á 650 rs. fanega vale 10,157 con 6 mrs. Otra que titulan la Bendiccion de campos, que á norte linda con otra de D. Manuel Piernas, al poniente con tierra de Gregorio Aragonese, y comprende 5 fanegas, 6 celemines y 17 estadales, que á 400 rs. fanega vale 2217. Otra, la que titulan del cerro de la Corona, que saliente linda con tierra de Don Manuel Piernas, la que de su medida comprende 15 fanegas, 11 celemines y 8 estadales, que á 200 rs. fanega vale 3188. Otra por frente de la casa, y llaman del cerro de Maudes, linda hácia la casa con el camino de Chamartin, oriente tierra de D. Manuel Piernas, y á mediodia con tierra de D. Diego del Rio, la que comprende 41 fanegas y 2 celemines, que á 200 rs. fanega vale 8233 con 11 mrs. Otra entre el camino de Mandes y el de Chamartin, que á norte linda con tierra de D. Diego del Rio, su cabida 5 fanegas y 7 celemines, que á 500 rs. fanega vale 2791 con 22 mrs. Otra en el cerro de la Castellana, linda á poniente con el camino, que tambien titulan de la Castellana, y tierra de D. Gavino, un vecino de Madrid, á norte con tierra de D. Francisco Berinduaga, y con otra de D. Manuel Piernas, y al mediodia tierra de los pozos de la nieve, la que comprende 8 fanegas, 5 celemines y 9 estadales, que á 350 rs. fanega vale 2955. Otra, que titulan del Guijorro, que á oriente linda con tierra del Excmo. Sr. duque del Infantado, y al mediodia con tierra de D. Manuel Piernas y otra de D. Diego del Rio, la que comprende 3 fanegas, 6 celemines y 19 estadales, que á 300 rs. fanega vale 1064 con 18 mrs.: Otra en dicho sitio del Guijorro, linda á poniente con un pico de los pozos y camino alto de Chamartin, mediodia tierra de D. Antonio Zavala, vecino de Madrid, y otra de D. Diego del Rio, y norte longera del mismo Rio, la que comprende 37 fanegas, 4 celemines y 8 estadales, que á 570 rs. fanega vale 21,291 con 29 mrs. Una casa-huerta, que sirve para el uso del hortelano, compuesta de dos piezas ó dormitorios, zaguan, cocina, euadra, pajar y corral, sus tapias de fachada y medianería de tierra, con algun machon de ladrillo, y la pared del trados donde carga la armadura es de piedra de mampostería y barro, cuya huerta es de caber de 3 fanegas; la que se halla cercada de tapias de tierra y machos de mayor y menor con verdugos y albardillas, con varios cimientos de mampostería de cal y pedernal nuevos: la portada es de cal y ladrillo, y lo mismo el tejeroz, con dos estanques, el uno grande perfectamente hecho, y el otro no tan bueno, con el pozo de la noria, cuatro asientos de piedra y una pila para dar agua al ganado, y la de la fuente: tasado todo en 63,876 rs. y 17 mrs. vn. Quien quisiere hacer postura á todas las referidas fincas, juntas ó separadas, acuda ante dicho Sr. juez y citada escribanía, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

Memoria sobre las minas de alcohol de la provincia de Granada, y sobre el influjo del desestanco de la renta de promos en el aumento de la riqueza pública, presentada á la junta de Fomento de la industria del reino. Se hallará en la librería de Paz; y en la imprenta de D. Leon Amarita, plazuela de Santiago: á seis reales.

La nueva Instruccion general para la direccion, administracion, recaudacion, distribucion y cuenta de la Real Hacienda, aprobada por S. M. en 3 del corriente Julio, se hallará á 8 reales en el despacho de la Imprenta Real.